GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DESARROLLO SOSTENIBLE. SUS IMPLICACIONES EDUCATIVAS.

CÓDIGO 63023060



18-19

DESARROLLO SOSTENIBLE. SUS IMPLICACIONES EDUCATIVAS. CÓDIGO 63023060

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

UNED 2 CURSO 2018/19

Nombre de la asignatura DESARROLLO SOSTENIBLE. SUS IMPLICACIONES EDUCATIVAS.

 Código
 63023060

 Curso académico
 2018/2019

Departamento TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Título en que se imparte

CURSO - PERIODO

- TERCER CURSO
- SEMESTRE 2

Tipo OBLIGATORIAS

Nº ETCS 6 Horas 150.0

Idiomas en que se imparte CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura 'Desarrollo sostenible: sus implicaciones educativas' tiene como objetivo general facilitar a los estudiantes una formación que les permita afrontar con acierto los crecientes retos sociales y ecológicos globales y contribuir a la construcción de una sociedad sostenible mediante el ejercicio de la profesión. Copntribuye con ello a un perfil profesional de los futuros egresados de la titulación, que se encuentra específicamente demandado tanto en la declaración emitida por el Foro Mundial de Educación (*Educación 2030*, punto 9) como en la *Agenda 2030* (objetivo 4.7) de las Naciones Unidas.

Hoy no se entiende una educación de calidad que descuide la adquisición de las capacidades necesarias para el uso responsable de los bienes naturales comunes, la construcción de una ciudadanía planetaria, o la erradicación de la pobreza y la exclusión social. Todo ello dentro de un proceso continuo, una educación permanente que permita el enriquecimiento de los conocimientos y la capacidad técnica de los estudiantes, a la vez que promueve la construcción de la persona y de las relaciones armoniosas entre individuos, grupos y naciones.

La asignatura se inserta en la *Materia 3: Bases conceptuales y contextuales de la educación.* En relación con las restantes asignaturas de la materia, proporciona a los estudiantes el conocimiento específico del contexto socioecológico de la educación y las bases conceptuales necesarias para adoptar un enfoque educativo que pueda contribuir al desarrollo sostenible.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura se imparte a un nivel de conocimientos básicos. Por tanto no es necesaria una preparación previa en sus contenidos conceptuales específicos. Sin embargo, el proyecto docente está pensado para estudiantes de tercer curso por lo cual es muy conveniente haber superado previamente al menos un elevado porcentaje de las anteriores asignaturas previstas en el cronograma de la carrera.

UNED 3 CURSO 2018/19

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos MARIA JOSEFA BAUTISTA-CERRO RUIZ (Coordinador de asignatura)

Correo Electrónico mjbautistac@edu.uned.es

Teléfono 91398-6985

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Departamento TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos DIEGO ANTONIO GALAN CASADO

Correo Electrónico diegog@edu.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE EDUCACIÓN

Departamento TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. Mª Ángeles Murga: despacho 2.20, telef.: 91 3988832

Miércoles lectivos (10,00 a 14,00 horas).

mmurga@edu.uned.es

Dirección postal: Facultad de Educación. UNED. c/ Juan del Rosal nº 14. 20040. Madrid

Dra. Ma José Bautista-Cerro: despacho 2.81, telef.: 91 3986985

Martes lectivos (10,00 a 14,00 horas).

mjbautistac@edu.uned.es

Dirección postal: Facultad de Educación. UNED. c/ Juan del Rosal nº 14. 20040. Madrid

D. Alfonso Coronado

Foros del curso virtual

Dirección postal: Facultad de Educación. UNED. c/ Juan del Rosal nº 14. 20040. Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- •Tutorías de centro o presenciales: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- •Tutorías campus/intercampus: se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63023060

UNED 4 CURSO 2018/19

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En el **Grado en Pedagogía** la asignatura está integrada en la materia nº 3: *Bases conceptuales y contextuales de la educación.* Contribuye a la consecución de sus competencias, tanto genéricas como específicas.

Entre las competencias genéricas, las siguientes:

- CG1.- Gestionar y planificar la actividad profesional (iniciativa y motivación; planificación y organización; manejo adecuado del tiempo).
- CG4.- Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores (Comunicación y expresión escrita. y oral, de carácter científico y tecnológico).
- CG5.- Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento. (búsqueda de información relevante; gestión y organización de la información; evaluación y selección de la información).
- CG7.- Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional (compromiso; ética profesional).
- CG8.- Promover actitudes acordes a los Derechos Humanos y los principios democráticos (respeto de los principios democráticos; reconocimiento de los Derechos Humanos; compromiso social)

La asignatura contribuye, igualmente, a lograr las siguientes <u>competencias específicas</u> de la Titulación:

- CE1.- Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- CE19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del proceso formativo, o resultados de aprendizaje, están directamente relacionados con las competencias propias de los profesionales de la educación. Al finalizar su proceso formativo, el estudiante deberá:

- •Analizar las funciones sociales de la educación e interpretar los retos educativos que tiene planteados la sociedad.
- •Comprender y valorar la necesidad de la educación para afrontar las problemáticas sociales, culturales, económicas y ambientales, locales y globales.
- •Identificar escenarios y demandas pedagógicas de futuro.
- •Iniciativa y motivación.
- •Planificación y organización.
- •Manejo adecuado del tiempo.

UNED 5 CURSO 2018/19

- •Comunicación y expresión escrita de carácter científico y tecnológico.
- •Búsqueda de información relevante.
- •Gestión y organización de la información.
- •Evaluación y selección de la información.
- •Compromiso ético.
- •Respeto de los principios democráticos.
- •Reconocimiento de los Derechos Humanos.
- Compromiso social

CONTENIDOS

- T 1: El desarrollo sostenible: significado y características
- T 2: Las grandes problemáticas glocales
- T 3: El cambio global: un efecto sinérgico planetario
- T.4. Trabas al desarrollo sostenible por disfunciones del sistema económicofinanciero
- T.5. Organismos, estrategias e instrumentos de desarrollo sostenible
- T 6. La misión de la educación en un mundo sostenible
- T 7. La Agenda 21 educativa: la ambientalización de los centros docentes y sostenibilización de la educación
- T 8. Del macronivel al micronivel: movimientos de base por el desarrollo sostenible

UNED 6 CURSO 2018/19

METODOLOGÍA

El proceso formativo ha de iniciarse, ineludiblemente, con la lectura detenida de la Guía de estudio tantas veces como fuera preciso hasta conocer al detalle sus orientaciones. Toda la información que ofrece es significativa para un proceso formativo de calidad.

El trabajo de los estudiantes se mueve en dos dimensiones complementarias. Por una parte, la comprensión y asimilación de los contenidos conceptuales -el tradicional estudio de los temas del programa- para lo cual es preciso acudir a los textos básicos y, complementariamente, a publicaciones recomendadas, visualización y audición de materiales, o a los foros para la solución de dudas, grupos de aprendizaje colaborativo entre estudiantes, etc.

La otra dimensión, eminentemente teórico-práctica, es la realización de actividades que permitan aplicar y contextualizar el conocimiento, para lo cual en el libro de texto básico cada capítulo ofrece al menos una propuesta que se podrá llevar a cabo de forma autónoma. Pero, además, está prevista una actividad en el marco de la evaluación continua, cuyo seguimiento y evaluación se lleva a cabo en la plataforma virtual y corresponde a los profesores tutores intercampus de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen tipo test

Preguntas test 40

Duración del examen 120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

En el caso del examen tipo test (prueba objetiva): validez de la respuesta. En el examen tipo test, las respuestas correctas tienen un valor de 0.2 y las erróneas restan 0.05 puntos.

En el caso del examen de Reserva, examen de desarrollo (prueba de ensayo): Solidez de los contenidos, rigor argumentativo, estructuración de los contenidos, calidad del lenguaje.

% del examen sobre la nota final 80

Nota del examen para aprobar sin PEC 6

Nota máxima que aporta el examen a la 8

calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la 3,5

PEC

Comentarios y observaciones

UNED 7 CURSO 2018/19

Exclusivamente los **exámenes de Reserva**, previstos para situaciones excepcionales enumeradas en el reglamento, consistirán en 4 preguntas cortas (1/2 folio cada una) y 1 tema de desarrollo amplio (1 folio por ambas caras).

Sobre los 8 puntos posibles, las respuestas a las preguntas cortas permitirán obtener hasta 1 punto cada una; el tema de desarrollo, hasta 4 puntos Cualquier examen que se solicite para atender a las situaciones y condiciones extraordinarias contempladas en la normativa de la UNED, será del mismo tipo que el de Reserva.

.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si Descripción

UNED 8 CURSO 2018/19

Presentación

En septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (17 objetivos y 169 metas concretas), adoptando como resultado la denominada *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

El alto organismo declara: "es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad". Y afirma: "Estamos decididos a tomar las medidas audaces y transformativas que se necesitan urgentemente para reconducir al mundo por el camino de la sostenibilidad y la resiliencia".

La educación tiene un significativo papel como eje transversal para el logro de estos objetivos

Finalidad

Tareas

Estudiar la importancia de los ODS como reflejo del compromiso internacional con el desarrollo sostenible y facilitar la reflexión de los estudiantes sobre el papel de la educación para su logro, a la vez que se les motiva a una práctica docente coherente con los principios y valores de la sostenibilidad Objetivos

- 1.-Analizar y comprender, con visión *local y global*, las problemáticas significativas que obstaculizan el desarrollo sostenible y contextualizar las necesidades educativas que se derivan de una de ellas (a elección del estudiante).
- 2.- Ejercitar las competencias necesarias para una práctica docente de calidad, teniendo como base el marco teórico de la educación para el desarrollo sostenible.

Medios (textos y recursos)

ONU (2015) *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.* http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asambleageneral-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/

Murga-Menoyo, M. A. (2015). Competencias para el desarrollo sostenible: las capacidades, actitudes y valores meta de la educación en el marco de la Agenda global post-2015. Foro de Educación, 13(19), 55-83. doi: http://dx.doi.org/10.14516/fde.2015.013.019.004

Murga-Menoyo, M.A. y Novo, M. (2017) Sostenibilidad, desarrollo "glocal" y ciudadanía planetaria. Referentes de una pedagogía para el desarrollo sostenible. TERI, Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 29 (1) http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/issue/archive

- a.- Lectura panorámica de información sobre los ODS y búsqueda de evidencias en el contexto próximo (barrio, pueblo, etc.) de alguna de las problemáticas que subyacen en ellos. Fotografiar escenas significativas (evitando imágenes reconocibles de personas)
- b.- A la vista de las fotografías, elegir uno de los 17 ODS (y tan solo una de las metas incluidas en él) e identificar las necesidades educativas derivada de la

UNED 9 CURSO 2018/19

correspondiente problemática

- c.- Diseñar una actividad formativa para, en el marco de un proyecto educativo más amplio, atender a esa necesidad.
- d.- Redactar un ensayo en el cual se relacione la problemática sobre la que se ha realizado la actividad con el resto de los ODS y la sostenibildiad global.

Trabajos a entregar (productos del proceso formativo)

- 1.- Informe de la actividad diseñada: destinatarios, objetivos (competencias para la sostenibilidad), medios, logros de aprendizaje previstos, criterios de evaluación, instrumentos de recogida de datos para la evaluación (no más de 3 folios + fotografías), cronograma. Hasta 1 punto.
- 2.- Breve ensayo que explique la relación de la problemática elegida con los restantes ODS y la sostenibilidad global (no más de 4 folios). Hasta 1 punto

Criterios de evaluación

- 1.- Originalidad, coherencia y solidez de la actividad
- 2.- Relación entre los objetivos operativos de la actividad y las competencias para la sostenibilidad (Unesco)
- 3.-Representtividad de las fotografías respecto a la problemática seleccionada
- 4.- Desarrollo argumentativo y sólida estructura del ensayo

Haber entregado los dos productos del proceso formativo previsto en la PEC es prerrequisito para optar a Matrícula de Honor

Requisito inexcusable para la evaluación positiva de los trabajos de la actividad es su completa originalidad. El estudiante se compromete a garantizar que el trabajo entregado es en su totalidad de su autoría. La evidencia de plagio impide la obtención de puntos e implica la posibilidad de una sanción mayor

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 20/05/2019

Comentarios y observaciones

No se admitirá la entrega de la actividad después de la fecha establecida, ni siquiera cuando el examen se realice en la convocatoria de septiembre

Los profesores tutores finalizan su trabajo con la entrega de las notas de la actividad voluntaria, las cuales tienen un carácter definitivo, puesto que la realización de la actividad está concebida como un proceso continuo durante el cual ha habido ocasión para el seguimiento, la orientación y la evaluación formativa.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

UNED 10 CURSO 2018/19

Fecha aproximada de entrega Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para obtener la calificación final, cada estudiante podrá optar entre dos tipos de evaluación:

- 1.- Evaluación continua (nota final máxima hasta 10 puntos: examen + actividad de evaluación continua)
- 2.- Evaluación final (nota final máxima: hasta 8 puntos: examen) Solo el examen es obligatorio

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448183417

Título:DESARROLLO SOSTENIBLE. PROBLEMÁTICAS, AGENTES Y ESTRATEGIAS (2013)

Autor/es:Murga Menoyo, Mª Ángeles;

Editorial:McGraw Hill

Dos artículos cuyo contenido **es materia de examen** complementan el texto básico. Ambos se encuentran de acceso libre en Internet. Son:

Murga-Menoyo, M.A. y Novo, M. (2017) Sostenibilidad, desarrollo "glocal" y ciudadanía planetaria. Referentes de una pedagogía para el desarrollo sostenible. TERI, Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 29 (1) http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/issue/archive

Murga-Menoyo, M. A. (2015). Competencias para el desarrollo sostenible: las capacidades, actitudes y valores meta de la educación en el marco de la Agenda global post-2015. Foro de Educación, 13(19), 55-83. doi: http://dx.doi.org/10.14516/fde.2015.013.019.004

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788479912628

Título:EL DESARROLLO SOSTENIBLE: SU DIMENSIÓN AMBIENTAL Y EDUCATIVA (2009)

Autor/es:Novo, María ; Editorial:: UNIVERSITAS

AAVV (2014). Cambio climático 2014 Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Suiza: IPCC/PNUMA. Disponible en: https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg2/ar5_wgII_spm_es.pdf

UNED 11 CURSO 2018/19

El Memorando de Estocolmo. Inclinando la balanza hacia la sostenibilidad. 3rd Nobel Lauteate Symposium on Global Sustainability, 16-19 de Mayo de 2011. Estocolmo Disponible en: http://www.nobel-cause.de/stockholm-2011/download/Memorandum_ES.pdf Murga-Menoyo, MªA. (2018) La formación de la ciudadanía en el marco de la Agenda 2030 y la justicia ambiental. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS), 7 ONU (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. A/70/L.1 http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S PNUD (2016): Desarrollo humano para todos. Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos adicionales estarán disponibles en el espacio virtual de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

UNED 12 CURSO 2018/19